

3044 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Obras y Servicios.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 154, de fecha 18 de diciembre de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Oficial de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), plazas que se encuentran encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Brigada de obras y Servicios, grupo D, dotadas con las retribuciones correspondientes a este grupo, nivel de complemento de destino 14.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 21 de enero de 2000.—El Alcalde.

3045 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Iniesta (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 9, de fecha 21 de enero de 2000, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Iniesta, 24 de enero de 2000.—El Alcalde, Juan V. Casas Casas.

3046 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Navia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 13, de fecha 18 de enero de 2000, se publican íntegramente las bases para la provisión de las plazas de funcionarios incluidos en la oferta de empleo público de 1999, consistente en dos plazas de Agente de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», habiendo sido publicado previamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Navia, 24 de enero de 2000.—El Primer Teniente de Alcalde, Roberto Santiago Fernández.

3047 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 17, de fecha 22 de enero de 2000, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de Policía local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo objeto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puerto Serrano, 25 de enero de 2000.—El Alcalde, Pedro Ruiz Peralta.

3048 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 220, de fecha 16 de noviembre de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de fecha 18 de enero de 2000, se publican las bases íntegras que habrán de regir la convocatoria pública que efectúa este Ayuntamiento, a fin de cubrir, en propiedad, una plaza de Personal Funcionario de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación C, mediante el sistema de concurso-oposición.

Quienes reuniendo los requisitos exigidos deseen participar en el proceso selectivo, deberán presentar solicitud dirigida al señor Alcalde-Presidente en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), sito en plaza Constitución, número 1, 04740 Roquetas de Mar (Almería), o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente para el supuesto de que el plazo finalice en sábado, domingo o festivo.

Roquetas de Mar, 25 de enero de 2000.—El Alcalde-Presidente.

3049 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de fecha 18 de enero de 2000, aparecen publicadas las bases relativas a la convocatoria para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una plaza de Oficial de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cocentaina, 26 de enero de 2000.—El Alcalde, José Marset Jordá.

3050 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 1, de fecha 3 de enero de 2000, han sido publicadas las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Talavera la Real, 26 de enero de 2000.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.